GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"AVANZAMOS PARA TI"

015578

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
21 de octubre de 2024

Señor:
Wellintong Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Su Despacho. -

Distinguido señor Arnaud:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación no. 000568, de fecha 07 de agosto de 2024, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para fines de revisión.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que correspondan a cada caso, a fin de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. De acuerdo con esto, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido, vía correo electrónico a la Analista Yanirda Montero Morillo al correo electrónico: yanirda.montero@map.gob.do.

Sin otro particular y reiterando nuestro compromiso de seguir colaborando en el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad en el servicio, se despide,

Atentamente,

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública
SF/DDOR/DDCSI/IKMS/ymm

Anexo: Informe de Revisión y Validación del
Manual de Cargos del Instituto Nacional de
Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)